

CORPORACION RYMMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2019

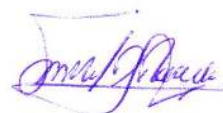
RYMMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	80,489.22	22,385.01
Deudores comerciales	13,940.14	37,930.17
Inventarios	-	6,827.13
Activos por impuestos corrientes	7,125.18	3,400.88
Pagos anticipados	6,751.42	967.40
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	108,305.96	71,510.59
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos fijos	32,062.12	43,045.94
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	32,062.12	43,045.94
TOTAL ACTIVOS	140,368.08	114,556.53

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTE		
Acreedores comerciales	33,261.94	61,367.69
Obligaciones laborales	8,788.81	2,876.61
Pasivos contractuales	-	20,000.00
Pasivos por impuestos corrientes	9,446.09	1,325.40
Otros pasivos corrientes	32,485.36	1,091.63
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	83,982.20	86,661.33
TOTAL PASIVOS	83,982.20	86,661.33
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		
Capital social	1,000.00	1,000.00
Resultados acumulados	55,385.88	26,895.20
TOTAL PATRIMONIO	56,385.88	27,895.20
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	140,368.08	114,556.53



Mauricio Quinche
Representante legal



C.P.A. David Ayala
Contador general

RYMMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
RESULTADOS		
Ingresos ordinarios	380,727.10	158,662.66
Costos de venta	(275,603.01)	(89,787.42)
Utilidad (pérdida) bruta	105,124.09	68,875.24
Gastos Administrativos	(67,113.82)	(62,850.69)
Utilidad (pérdida) operativo	38,010.27	6,024.55
Movimiento financiero	- (73.50)	-
Utilidad (pérdida) antes del impuestos a la renta	37,936.77	6,024.55
Impuesto a la renta	- (9,446.09)	(1,325.40)
Utilidad (pérdida) neta del año	28,490.68	4,699.15
Utilidad (Pérdida) neta integral total	28,490.68	4,699.15



Mauricio Quinche
Representante legal



C.P.A. David Ayala
Contador general

RYMMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2018

Resultados netos del periodo que se informa

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Distribución de los resultados del año anterior

Resultados netos del periodo que se informa

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Resultados acumulados				Total
	Capital social	Reservas patrimoniales	Ganancias acumuladas	Ganancia neta del periodo	patrimonio neto
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2018	1,000.00	-	21,855.89	-	23,196.05
Resultados netos del periodo que se informa	-	-	-	4,699.15	4,699.15
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	1,000.00	-	21,855.89	4,699.15	27,895.20
Distribución de los resultados del año anterior	-	-	4,699.15	(4,699.15)	-
Resultados netos del periodo que se informa	-	-	-	28,490.68	28,490.68
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	1,000.00	-	26,555.04	28,490.68	56,385.88



Mauricio Quinche
Representante legal



C.P.A. David Ayala
Contador general

RYMMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	384,717.13	151,729.77
Pagado a proveedores	(288,979.21)	(89,230.98)
Pagado por obligaciones laborales	(69,688.26)	(35,939.39)
Pagado por intereses	(73.50)	-
Pagado por impuesto a la renta	(5,049.70)	(2,898.29)
Recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	37,177.75	(15,316.62)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	58,104.21	8,344.49
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Baja de propiedades, planta y equipo vendidos	10,965.94	11,291.38
Pagado en la compra de propiedades, planta y equipo	(10,965.94)	(11,291.38)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	0.00	0.00
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	58,104.21	8,344.49
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	22,385.01	14,040.52
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	80,489.22	22,385.01



Mauricio Quinche
Representante legal



C.P.A. David Ayala
Contador general

RYMMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	28,490.68	4,699.15
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10,983.82	11,309.26
Impuesto a la renta del año	9,446.09	1,325.40
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales	23,990.03	(6,932.89)
Inventarios	6,827.13	(6,827.13)
Activos por impuestos corrientes	(3,724.30)	(1,152.83)
Gastos diferidos	(5,784.02)	(107.81)
Acreedores comerciales	(28,105.75)	22,949.15
Obligaciones laborales	5,912.20	252.08
Pasivos contractuales	(20,000.00)	-
Pasivos por impuestos corrientes	(1,325.40)	(1,745.46)
Otros pasivos corrientes	31,393.73	(15,424.43)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	58,104.21	8,344.49



Mauricio Quinche
Representante legal



C.P.A. David Ayala
Contador general

INFORME DE EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DE NORMAS DEL MODELO CONTABLE GLOBAL (NIIF)

A los señores Socios y Junta de Directores de
CORPORACION RYMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.

Hemos realizado los procedimientos que a continuación se describen, en relación a la evaluación y aplicación de Normas del Modelo Contable Global (NIIF) sobre los Estados Financieros de **CORPORACION RYMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.**, en concordancia con disposiciones emitidas por los organismos de control.

NOTA 1

Antecedentes

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de la Superintendencia de Compañías, resuelve calificar como PYMES a empresas que cumplan ciertos requisitos, disponer que tipos de empresa deban aplicar NIIF completas de manera obligatoria, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del año 2011.

Resuelve:

Artículo Primero: Para efectos del registro y preparación de estados financieros, se califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- 2) Registren un valor bruto de Ventas anuales inferior a Cinco millones de dólares
- 3) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición

Artículo Segundo: Las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas.

Artículo Tercero: Toda compañía sujeta al control de la Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, aplicará NIIF completas.

Artículo Cuarto: Si una empresa regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, deberá aplicar NIIF completas.

Artículo Quinto: sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, por el siguiente:

“... Aplicarán la NIIF para PYMES para el registro preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012, las compañías que cumplan lo señalado en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el 2011 como periodo de transición; este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para PYMES, a partir del 2011”

Artículo Sexto: En el numeral 2 del artículo primero de la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, sustituye “... Las compañías con activos iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007”, por lo siguiente: “ las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores previstas en el artículo primero de esta resolución adoptarán las NIIF completas a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o mas periodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera utilizado NIIF completas en todos los periodos que dejó de hacerlo.

Artículo Séptimo: si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupo de la resolución 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, cambiará independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35, “Transacción a la NIIF para las PYMES”, párrafos 35.1 y 35.2 que son:

“35.1 esta sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para PYMES independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas o en otro conjunto de principios generalmente aceptados, tales como sus normas contables nacionales o en otro marco tal, como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para PYMES una única ocasión. Si una entidad que utiliza NIIF para PYMES deja de usarlas durante uno o mas periodos sobre los que se informa y se lo requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción”.

Artículo Octavo: Si la institución ejerciendo los controles que le faculta la ley de compañías y la ley de mercado de valores, estableciere que las cifras que constan en los estados financieros presentados a la superintendencia de compañías no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se considera hasta el plazo máximo previsto en la ley de compañías y en la ley de mercado de valores; de no presentar los

descargos requeridos se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos reglamentos.

Artículo Noveno: las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones del artículo primero de esta resolución en el periodo de transición (2011), elaboraran obligatoriamente un cronograma de la implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la resolución 8.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Artículo Décimo: Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYMES podrá adoptar NIIF completas, para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicara a la superintendencia de compañías debiendo cumplir con las respectivas disposiciones legales.

Artículo Décimo Primero: Aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar NIIF completas preparara la información contenida en el artículo segundo de la resolución 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, y remitirá a esta superintendencia, hasta el 30 de mayo del 2011, el cronograma de implementación aprobado en la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esta facultado para tales efectos; y hasta el 30 de Noviembre del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición aprobada por el directorio o por el organismo estatutariamente facultado.

Hasta aquí el contenido de la resolución.

La información contenida en los anexos adjuntos fue preparada y entregada por la administración de **CORPORACION RYMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.**, de acuerdo con los requerimientos establecidos en las disposiciones señaladas en los párrafos precedentes y en los lineamientos contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los cuales son responsabilidad de la administración. Esta responsabilidad Incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Esta revisión incluye un examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los anexos adjuntos, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía y sus Administradores.

Certificamos que la documentación legal habilitante, hojas de trabajo y demás información utilizada en este proceso se enmarca en lo establecido por los organismos de control y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

NOTA 2

POLÍTICAS PRINCIPALES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros separados de **CORPORACION RYMAO COSMETICA ECUATORIANA S.A.**, comprenden los estados de situación financiera 31 de diciembre del 2019, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de deterioro de cartera a valor futuro. El ingreso por intereses se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4 Propiedades, planta y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, serán activados los bienes de costo significativo y que puedan controlarse.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de Computación	3
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5

2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6.1 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por servicios de seguridad son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan los servicios prestados. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio será prestado.

2.8 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales	80,489.22	22,385.01
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>80,489.22</u>	<u>22,385.01</u>

4. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>Deudores comerciales corrientes</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes no relacionados locales	13,940.14	37,930.17
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>	<u>13,940.14</u>	<u>37,930.17</u>

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario de IVA en compras	5,222.08	718.99
Crédito tributario por retenciones de IVA	1,529.34	248.41
<u>Total pagos anticipados</u>	<u>6,751.42</u>	<u>967.40</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente	7,125.18	3,400.88
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	<u>7,125.18</u>	<u>3,400.88</u>

7. INVENTARIOS

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima	-	6,827.13
<u>Total inventarios</u>	<u>-</u>	<u>6,827.13</u>

8. ACTIVOS FIJOS

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y enseres	3,255.42	3,255.42
Maquinaria y equipo	15,052.52	15,052.52
Equipo de computación	405.36	405.36
Vehículos y equipos de transporte	47,392.86	47,392.86
Subtotal	66,106.16	66,106.16
<u>(-) Depreciacion acumulada</u>	<u>(34,044.04)</u>	<u>(23,060.22)</u>
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	<u>32,062.12</u>	<u>43,045.94</u>

9. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales de la Compañía:

<u>Composición:</u>	Al 31 de diciembre del	
<u>Acreeedores comerciales corrientes:</u>	2019	2018
Proveedores no relacionados locales	33,261.94	61,367.69
<u>Total acreedores comerciales</u>	<u>33,261.94</u>	<u>61,367.69</u>

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

<u>Composición</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Retenciones en la fuente por pagar	464.27	251.41
Retenciones de IVA por pagar	354.03	-
IVA en ventas por pagar	4,290.73	840.22
Otros pasivos relacionados locales	32,075.48	-
<u>Total otros pasivos corrientes</u>	<u>37,184.51</u>	<u>1,091.63</u>

a) Pasivos por impuestos corrientes

A continuación un resumen de los pasivos por impuestos corrientes de la Compañía:

<u>Composición:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Pasivos por impuestos corrientes	9,446.09	1,325.40
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>9,446.09</u>	<u>1,325.40</u>

11. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios de la Compañía:

<u>Composición de saldos:</u>	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Venta de bienes	380,727.10	158,662.66
<u>Total ingresos ordinarios</u>	<u>380,727.10</u>	<u>158,662.66</u>

12. GASTOS Y COSTOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de venta de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:

Remuneraciones al personal
 Transporte y movilización
 Suministros y materiales
 Mantenimiento y reparación
 Servicios públicos
 Depreciación de activos
 Otros menores

Total costos de operación**Al 31 de diciembre del**

<u>2019</u>	<u>2018</u>
45,127.12	7,851.30
11,501.00	19,446.00
156,357.92	30,122.28
17,733.17	5,113.73
6,738.34	3,477.40
10,983.82	11,309.26
27,161.64	12,467.45

275,603.01	89,787.42
-------------------	------------------

Composición de saldos:

Remuneraciones al personal
 Honorarios profesionales
 Combustibles y lubricantes
 Gastos de viaje
 Gastos de gestión
 Arrendamientos operativos
 Suministros y materiales
 Seguros y reaseguros
 Servicios de guardianía
 Otros menores

Total gastos administrativos**Al 31 de diciembre del**

<u>2019</u>	<u>2018</u>
30,473.34	28,340.17
809.74	-
1,467.60	84.83
121.30	-
741.25	-
32,500.00	30,000.00
146.89	-
553.70	-
300.00	-
-	4,425.69

67,113.82	62,850.69
------------------	------------------

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de marzo del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



David Ayala
 CONTADOR GENERAL



Mauricio Quinche
 GERENTE GENERAL